



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

**“CONCURSO INTERNO DE CREACIÓN DEL LOGOTIPO Y DISEÑO
DE BANDERA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS”**

PLANIFICACIÓN

DECANO

Ing. MSc. Leonardo Gonzalo Matute Matute

SUBDECANO

Ing. MSc. Gerardo Francisco Segovia Freire

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Nury Yadira Guerrón Vera

Juan Bautista Troncozo Correa

**“CONCURSO ORGANIZADO POR DECANATO Y DIRIGENCIA
ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS”**

PERÍODO ACADÉMICO

2021-2022

BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO Y BANDERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

La Facultad de Ciencias Agropecuarias ha acordado la creación del logotipo y bandera, las cuales se realizarán mediante concurso de acuerdo a las siguientes bases:

1. Introducción

La Facultad de Ciencias Agropecuarias nace tras la fusión de dos grandes facultades: Agronomía y Pecuarias, mediante la resolución XII del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo del 18 de febrero de 2021 para el beneficio y fortalecimiento de la comunidad estudiantil, por lo que surge la necesidad de crear símbolos distintivos que le permita mostrar su propia identidad institucional para diferenciarse de las demás. Es por ello que las autoridades y representantes estudiantiles de la Facultad de Ciencias Agropecuarias convocan a un concurso para que los estudiantes que formen parte de la misma, desarrollen su sentir de pertenencia con la institución, así como su creatividad para desarrollar habilidades en el diseño de un logotipo y bandera, las cuales serán utilizados para identificarse.

2. Objetivo:

Convocar a un concurso para realizar el diseño del logotipo y bandera que serán la imagen representativa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

3. Participantes:

La participación al concurso está abierta para los estudiantes de todos los niveles de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Las propuestas podrán presentarse de manera individual o colectiva (dos participantes).

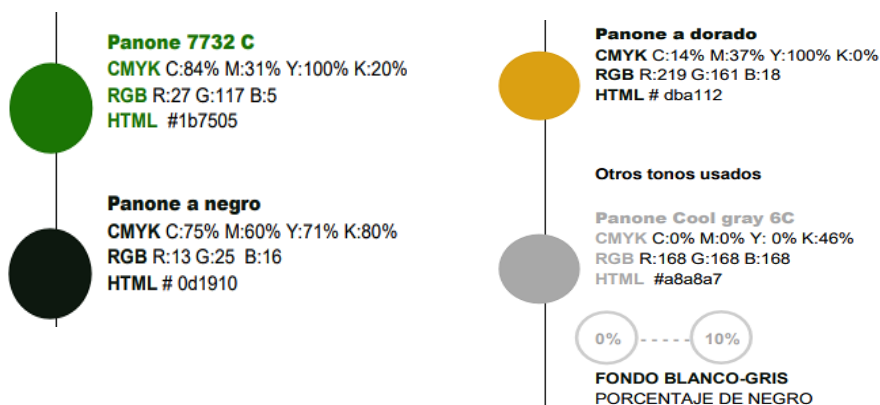
Cada participante tendrá la opción de presentar una propuesta de acuerdo al siguiente orden:

- a) Solo logotipo
- b) Solo bandera
- c) Logotipo y bandera

4. Condiciones del concurso:

4.1. Logotipo

- El logotipo deberá ser original e inédito.
- Los participantes certificarán que el logotipo es resultado de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
- El diseño incluirá en el mismo logotipo la representación de todas las carreras correspondientes a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- Se deberá incluir los colores representativos establecidos en el Estatuto de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo:



- El diseño del logotipo deberá adaptarse a su posible utilización en cualquiera de sus variantes, tanto en membretes de reducidas dimensiones como en carteles de gran tamaño, sin que se pierda legibilidad.
- La forma del logotipo deberá ser circular u ovalada.
- La familia tipográfica que se recomienda para acompañar a la imagen corporativa es la Nexa. Se eligió esta tipografía por su claridad, estilo sencillo y buena legibilidad.

Ab
Nexa Light
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmñopqrstuvwxyz
1234567890

AB
NEXA RUST SANS BLACK
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890

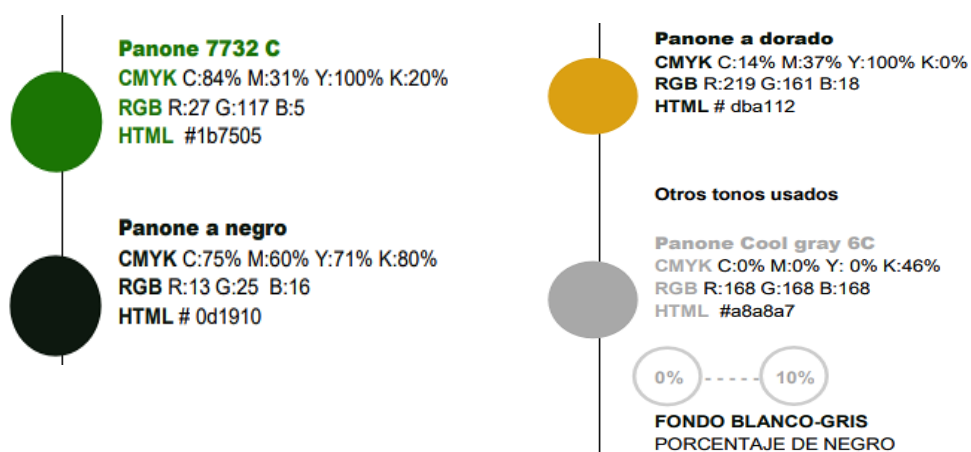
Ab
Nexa Bold
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmñopqrstuvwxyz
1234567890

Ab
Nexa Light Italic
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmñopqrstuvwxyz
1234567890

Ab
Nexa Bold Italic
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmñopqrstuvwxyz
1234567890

4.2. Bandera

- El diseño de la bandera deberá ser original e inédito.
- Los participantes certificarán que el diseño de la bandera es resultado de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
- Se deberá incluir los colores representativos establecidos en el Estatuto de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo:



Aspectos a considerar:

- Simplicidad: utilizar un solo símbolo y evitar las letras y números. Los colores no deben ser más de tres o cuatro, así como incluir varios símbolos o paisajes. Se puede representar imágenes simples en tamaños grandes.
- Simbolismo: el símbolo elegido debe ser representado en colores con formas regulares y simétricas.
- Ser distinta a cualquier otra: esta debe expresar conceptos relacionados a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

5. Propiedad intelectual de derechos de reproducción:

La propiedad del logotipo y diseño de bandera premiados se cederá a la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, la cual se reserva todos los derechos y uso de la propuesta ganadora.

6. Presentación de las propuestas:

- El logotipo y diseño de bandera se enviarán en soporte digital, a color, en alta calidad y en los formatos jpg, png y pdf.
- Las propuestas se enviarán a la dirección de correo electrónico de la siguiente manera:

a) Logotipo: nury.guerron2017@uteq.edu.ec

b) Bandera: juan.troncozo2017@uteq.edu.ec

- En el asunto se indicará "Concurso Logotipo/Bandera FCAGROP". Adicional a esto, se adjuntará los siguientes datos del participante: nombres y apellidos, carrera a la que pertenece, curso y paralelo, número de documento de identidad, correo institucional y teléfono de contacto.
- El nombre del archivo debe ser de la siguiente manera: "Logotipo-Nombres y apellidos" o "Bandera-Nombres y apellidos"; dependiendo la opción elegida para participar.
- El o los archivos deberán ser enviados exclusivamente desde el correo institucional del participante (si son dos participantes que presentan una misma propuesta solo uno de ellos deberá enviar el correo adjuntando los datos de ambos), en el caso de ser enviado desde otro correo ajeno a la institución quedará automáticamente descalificado.
- El plazo de recepción de las propuestas estará comprendido entre: el 5 de julio de 2021 al 23 de julio de 2021, hasta las 23h59.

Nota importante: no se admitirán las propuestas recibidas fuera del plazo establecido y el envío de los archivos deberá ser realizado por una única vez.

7. Jurado y veredicto:

- Las propuestas recibidas y que cumplan con todas las condiciones recogidas en las bases serán evaluadas por un jurado compuesto por: Rector, Decano, Subdecano, Relaciones Públicas y Voto virtual por parte de los estudiantes de la FCA.

- Para realizar el voto virtual se considerará todas las propuestas recibidas del logotipo y la bandera, las cuales serán publicadas en la página oficial de Facebook (Facultad de Ciencias Agropecuarias) y en la Web Institucional; las propuestas con mayor cantidad de reacciones pasarán a la siguiente etapa en la cual el jurado calificador emitirá su veredicto.
- Los ganadores serán notificados a sus correos institucionales, así mismo se publicarán los resultados en la página oficial de Facebook y en la Web Institucional.
- El veredicto del jurado será inapelable, y en el caso de que ninguna de las propuestas cumpla con los requisitos adecuados se podrá declarar desierto el concurso.

8. Premio:

- Se realizará la entrega de premios a los tres primeros lugares.
- La propuesta ganadora del concurso en ambas opciones (logotipo y bandera) será premiada con:
 - a) Primer lugar: trofeo + diploma + incentivo económico
 - b) Segundo lugar: medalla + diploma
 - c) Tercer lugar: medalla + diploma
- El ganador se compromete a facilitar cuanta documentación se requiera para efectuar el proceso.

9. Aceptación de las bases:

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de todas sus bases, que podrán ser interpretadas por el jurado en aquellos aspectos no previstos inicialmente.